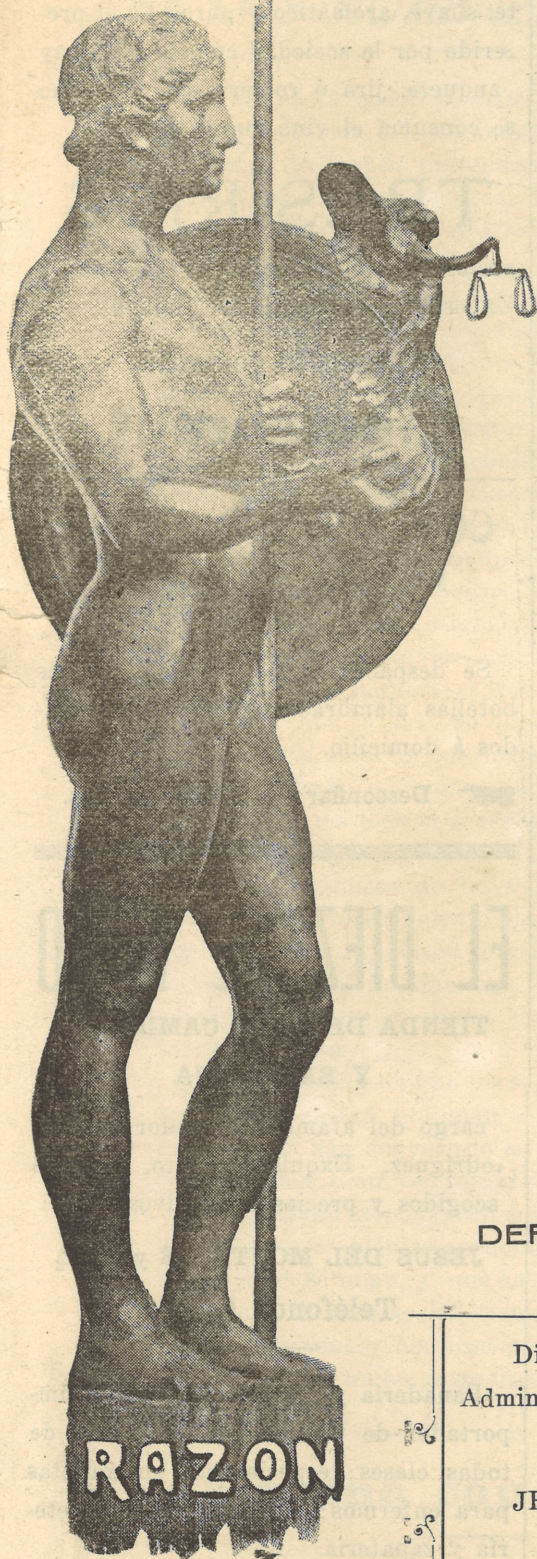




nte  
 tré  
 ilustrada



# LA PATRIA CALLEGA

Revista Semanal Ilustrada

DEFENSORA DE LOS INTERESES GALLEGOS EN CUBA

Director: JOSE BARGUEIRAS.  
 Administrador: MANUEL RODRIGUEZ.  
 Dirección:  
 JESUS DEL MONTE NUM. 443  
 Administración:  
 MERCADO DE TACON 46

SUSCRIPCION

En la Habana: 50 cts. al mes.  
 En el interior: 60 " "  
 En el extranjero: 70 " "  
 Número suelto: 10 "

Los señores que deseen adquirir esta revista, pueden dirigirse á la vidriera de "El Continental", Dragones y Prado.

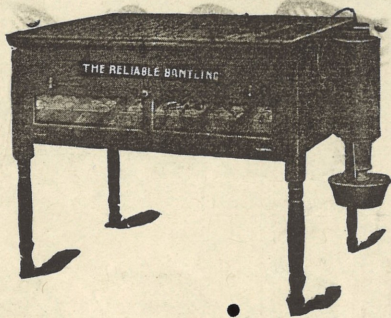
# "LA HACIENDA"

## LA MEJOR REVISTA DEL MUNDO

Obra agrícola mensual de 80 páginas,  
y con valiosa información.

10 PESOS Cy. ANUALES  
NUMERO SUELTO 25 CENTAVOS.

## Incubadoras Artificiales.



Excelentes máquinas que producen pollos por huevos; las hay desde 65 huevos en adelante. Se garantiza el éxito. Explicaciones gratis.

**Tarafa y Ca.**  
Obispo 25.

## JESUS ROMEO Y COMP.

GRANDES FABRICAS DE DULCES  
Y CONFITURAS

"El Escudo de Cuba"  
"El Fénix"  
"El Brazo Constante"  
"El Rayo"  
"La Provedora"

ARANGUREN NUMEROS 66 y 68  
Apartado 4. Teléfono 8027.  
GUANABACOA

ZANJA NUMS. 148-150  
Teléfono A-4295. Habana.  
Telégrafo cable: "ROMEU"

## Reumatismo

POR REBELDE QUE SEA  
se cura con la  
**POCION DEL DOCTOR MAZA**

### ASMA Y AHOGO

Se cura rápidamente tomando la POCION del Dr. Maza.

### VINO RECONSTITUYENTE

Para curar la anemia, mareos, debilidad, neurastenia, debilidad cerebral y en la convalecencia de todas las enfermedades, nada hay igual al VINO que que prepara el Dr. Maza.

### ALMORRANAS

Desaparecen en dos días usando los POLVOS que prepara el Dr. Maza y que vende á 20 centavos.

### GONORREA

Se cura con sólo tomar una BOTE-LLA de la preparación del Dr. Maza.

### LA TOS

Toda clase de tos, no siendo la producida por la tísis muy adelantada, desaparece con el JARABE PECTORAL del Dr. Maza.

### ULCERAS Y LLAGAS

Los PAQUETES que el Dr. Maza prepara para curar toda clase de úlceras y llagas, incluso las sifilíticas.

Todos los preparados del Dr. Maza se venden en su Farmacia de SAN AGUSTIN, Amargura 44; y en las droguerías y farmacias acreditadas, y también los POLVOS DE DIENTES legítimos de SAN AGUSTIN, que han sido alsificados.

## "LA PUREZA"

Fábrica de Vinagres de todas clases de  
**DOMINGO LAMIGUEIRO**  
Calzada de Luyanó 195.—Telf. A-4861.  
JESUS DEL MONTE

Nota.—No confundir los Vinagres de esta casa con los que clandestinamente se fabrican con ácido y otras impurezas.

## Bodegas Gallegas

PEARES—ORENSE

Exquisito vino de mesa, transparente, suave, aromático y puro. Es el preferido por la sociedad cubana y no hay anquete, jira ó romería en donde no se consuma el vino marca

## TRES RIOS

premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Santiago (Galicia).

Depósito general:

## Restaurant

DE

## CONSTANTINO AÑEL

MURALLA, 111—HABANA

Se despacha por botellas y medias botellas alambradas y se sirven pedidos á domicilio.

Desconfiar de las imitaciones.

## EL DIEZ DE MAYO

TIENDA DE ROPA, CAMISERIA  
Y SASTRERIA

cargo del afamado cortador Manuel Rodríguez. Exquisito gusto, géneros escogidos y precios equitativos.

JESUS DEL MONTE 408 y 408½

Teléfono: A-3639

Panadería y galletería; almacén importador de víveres finos y licores de todas clases; especialidad en galletas para enfermos; dulcería, loza, ferretería y zapatería.

Materiales de fabricación, ferretería en general.

Sucursal: Jesús del Monte 474.

Café: Jesús del Monte 441.

# LA PATRIA GALLEGA

Acogida á la franquicia postal é inscrita como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Año II.

Habana, 10 de Noviembre de 1912.

Núm. 44.

## A LOS HOMBRES DE BIEN

Llegan hasta nosotros noticias nada gratas para los que, de buena fe, son amantes de la sociedad.

Vientos de fronda pretenden arrasar con la caja social si los hombres de buena voluntad, que son los más, no se disponen a defenderla de logreros y vividores.

Se nos informa que la comisión de presupuestos acomete la criminal empresa de aconsejar gran aumento de sueldo a los menos acreedores para contentar siervos y favorecer paniaguados.

Hoy son canongías la mayor parte de los empleos de nuestra sociedad, y cuando vaca un puesto pónense en juego, para obtenerlo, toda clase de influencias, incluso de las autoridades del país.

Y la comisión de presupuesto pretende hacer más apetitosos aún esos puestos, aumentándoles el haber que hoy tienen asignado, a pesar de que la mayor parte de los que los desempeñan no son acreedores tan siquiera al que se les satisface.

Obedece esto a haberse adueñado de la sociedad unos cuantos señores que demuestran su amor a la misma haciendo mangas y capirotos de su tesoro; modificando los planos acordados para la construcción del palacio; pisoteando los acuerdos de las generales; burlándose de los socios; abonando al periódico "El Choteo" ciento cincuenta y nueve pesos por un bombo al actual presidente, que más bien parecía bomba de dinemita, y despilfarrando, de manera lastimosa y digna de acerba censura, los fondos sociales.

Hora va siendo de que los socios dignos, los amantes de la sociedad, obliguen a abandonar el templo a los que lo han convertido en trastienda de zapatero remendón, o en venduta de cachivaches.

La necesidad impone, con imperioso mandato, que los hombres de bien se agrupen; que los amantes de la sociedad se unan, y que se ponga reparo al daño antes que la casa social, venerable reliquia de los tiempos pasados y hermoso presente de la potencia actual, se derrumbe estrepitosamente.

(-o-)

## Limosna con escopeta

Al publicar en el número próximo pasado la circular que "El Comité" dirige a los socios del Centro Gallego para obtener de ellos un peso mensual y hacer, no sabemos cuantas cosas, y de cuyo

peso darán al inocente donante recibo suscrito por el tesorero, cuyo nombre, honorabilidad y solvencia desconocemos, no creíamos que tendríamos por necesidad imperiosa de ocuparnos inmediatamente de actos que realizara dicho Comité.

Teníamos entendido que se había constituido una agrupación para arbitrar recursos, con el fin de regalar al Centro Gallego un pabellón para que en él fueran alojados los enfermos, ya que éstos estaban hacinados en la casa de salud; y creemos recordar que esos proyectos habían quedado en suspenso, por oposición de varios miembros que integraban dicha agrupación, entre los cuales recordamos al doctor López Pérez.

Esto así, tiene que llamarnos grandemente la atención, que la agrupación aquella, u otra, con el nombre de "Comité" funcione y extienda recibos de pago sin que se hayan hecho públicos los acuerdos tomados, por quiénes lo fueron y nombres de los que están al frente.

Un empleado de "La Benéfica", el señor Lino Martínez, fué el encargado de pedir a sus compañeros el día de pago, y ello, aunque el fin que se persiga puede ser honorable, se presta a comentarios; y los más de los que han dado el peso es posible que lo hayan efectuado por el temor de ser mal vistos en lo sucesivo por los que mangonean los destinos.

Por hoy no diremos más, esperando que ese "Comité" haga luz, mucha luz.

-o-o-

## De "La Benéfica"

Nunca me han dolido prendas, y del mismo modo que le digo las del barquero al Pinto de la paloma cuando a ellas es acreedor, así bien canto la gallina cuando sin razón he hecho acusaciones gratuitas o me he hecho cargo de noticias que no fueren verdaderas. En este caso me encuentro ahora.

Decía en el anterior número que trataba de aclarar algo grave que se decía había ocurrido con un enfermo en el 9º pabellón, e indicaba que haría públicas las noticias que obtuviera; y éstas, en esta ocasión, no demeritan a los empleados subalternos a quienes se acusaba: no procedieron de diferente modo, en el caso de que trato, de lo que el deber les ordenaba.

Se me dice que don Pepe, conquistado por el practicante que, sin ser a ello acreedor, disfruta de

sueldo de médico interno, ha recomendado a uno de los vocales que entienden en la acumulación de datos para hacer el presupuesto entrante, al practicante en cuestión para que le asigne el sueldo de cien pesos por...no hacer nada.

A pesar de que están prohibidas las propinas y los regalos, este practicante obtiene las unas y las otros de casi todos, o, mejor dicho, de todos los operados o enfermos que pasan por los pabellones nueve y diez. No trabaja la mitad de lo que los demás, y considerándose jefe de los de su profesión, como el mecánico-electricista de los suyos, no hace guardias, y si las hace nunca me lo he tropezado de las muchas y varias veces que he concurrido al cuarto de curas a ser asistido de una enfermedad secreta, en las que es especialista el médico barbero con b grande, porque, para él, lo son todas.

¿Será posible que cuaje el aumento de sueldo para el practicante Federico que no es acreedor al que hoy disfruta, porque muchos están siempre dispuestos a ser generosos con el dinero de Xan d'Outeiro, recordándonos a este objeto lo que en junta general manifestó el señor Baña Pose, al pretender Pita que se le aumentaran más pesos a este mismo practicante por los cuidados y asistencias que le había prestado al que había sido socio de su hermano? Entonces aquél, protestando de todas las chiverías y de todos los despilfarros, dijo: el que quiera hacer favores; el que quiera pagar servicios recibidos, rásquese el bolsillo y no trate de sacar ánimas del purgatorio con indulgencias ajenas. Y así se acordó.

¿Es verdad que el practicante Federico saca de "La Benefica" instrumental para hacer operaciones fuera, suponemos? ¿Es verdad de que el día 28 de Octubre hubo que cloroformar a un operado, al que se le pensaba cloro-etilar solamente, porque el aparato de Camús no se encontraba en el arsenal de la casa? ¿Tienen autorización los practicantes para extraer de la casa los aparatos, utensilios, herramientas?

¿Supo el señor director interino de esa sustracción familiar, llamémosla así? ¿La conoció el jefe de la sala responsable del arsenal que en la misma existe? ¿Qué se hicieron para castigar las faltas?

En tiempos pasados, aún cuando se dice que siempre fueron mejores, mucho se hablaba bajo, bajo, acerca del monumental instrumental que alguien poseía, y también de los instrumentos dados de baja por inútiles, no faltando quien creyera que no lo estaban, y que...; vamos...que...;sí, señor, que...

Pero hoy no se necesitan que se den de baja, legal o ilegalmente, para no disponer de los que necesitamos, porque no falta quién los utiliza sin tener derecho a ello.

No es posible tapar el sol con un dedo, ni el compañerismo mal entendido puede obligar al doc-

tor Ortíz Cano a dejar de operar al que lo necesita para no poner en berlina a otros cirujanos; solamente para evitar que yo dé a conocer las notables operaciones que realiza, y operaciones que hasta la fecha no se realizaban en nuestra casa de salud para no hacer sufrir a los pobrecitos gallegos, como dicen que decía el director saliente, o por que no sabían hacer, como no falta quien lo asevere.

Lo cierto es, que desde que vino, en buen hora, a esta casa el doctor Ortíz Cano, se han hecho operaciones desconocidas, y algunas como la realizada en Ricoy, en el del brazo y en otros de sin igual importancia.

Pero la hecha el día primero a Manuel Pereira Calvo, de la parroquia de Val, en el Ferrol, sobresale entre las difíciles y entre las de más cuidado, y tanto, que los notables cirujanos del Real Hospital de Santiago, que tienen fama mundial, bien adquerida, de su gran competencia, no se han atrevido a efectuarla.

Se trataba de un tumor en la parte anterior del pescuezo,—en la gorxa—llamado osteofibroso como resultado del bocio, que había comenzado hacía muchos años y que ahora le hacía difícil la vida por el gran tamaño adquirido y porque había echado lanzadas a todos los huesos o ternillas próximas al lugar en que se desarrollaba, y de ahí la dificultad de la operación, y tanta, que más eran las probabilidades de fracaso que de éxito; mas la competencia del doctor Ortíz Cano supo sortear todos los peligros, todas las dificultades, y cuando todos—médicos inclusive—creían que de la mesa de operación saldría un cadáver, vieron, estuperfactos, que salían un hombre vivo y libre del mal que lo había de agarrotar y producirle la muerte por asfixia.

Es ésta una de las operaciones que se alaban por sí solas, y más de agradecer es el hecho por el doctor Ortíz Cano, cuando el enfermo, temeroso del resultado, no quería ser operado, y en "La Benefica" no ingresó para ser tratado de esa afección.

¿Importará algo a los invidiosos, los ineptos, los que han pasado hasta ahora por lo que no son, hagan campañas rastreras y pretendan obscurecer los méritos de este gran cirujano para ellos no irse para el polvo, de donde nunca han debido salir? Hoy hácese al doctor Ortíz Cano la misma campaña que se le hizo al doctor Lage, por preferir a éste, como prefieren al otro, los enfermos, y ser obscurecidos por otros, quienes, por ser tuertos, pasaban por reyes en tierra de ciegos; pero que dejaron la realeza tan pronto llegaron a las tierras de los que veían por los dos ojos.

Estoy reuniendo los datos—que se me ocultan del todo—para tratar de otro operado a causa de un tiro recibido, y sobre la cual operación, a pesar del éxito obtenido, se guarda gran silencio.

Ya he dicho que el presidente de la sanidad y algunos señores vocales obedeciendo a una consigna, pretenden que en la casa de salud no haya ban-

sueldo de médico interno, ha recomendado a uno de los vocales que entienden en la acumulación de datos para hacer el presupuesto entrante, al practicante en cuestión para que le asigne el sueldo de cien pesos por...no hacer nada.

A pesar de que están prohibidas las propinas y los regalos, este practicante obtiene las unas y las otros de casi todos, o, mejor dicho, de todos los operados o enfermos que pasan por los pabellones nueve y diez. No trabaja la mitad de lo que los demás, y considerándose jefe de los de su profesión, como el mecánico-electricista de los suyos, no hace guardias, y si las hace nunca me lo he tropezado de las muchas y varias veces que he concurrido al cuarto de curas a ser asistido de una enfermedad secreta, en las que es especialista el médico barbero con b grande, porque, para él, lo son todas.

¿Será posible que cuaje el aumento de sueldo para el practicante Federico que no es acreedor al que hoy disfruta, porque muchos están siempre dispuestos a ser generosos con el dinero de Xan d'Outeiro, recordándonos a este objeto lo que en junta general manifestó el señor Baña Pose, al pretender Pita que se le aumentaran más pesos a este mismo practicante por los cuidados y asistencias que le había prestado al que había sido socio de su hermano? Entonces aquél, protestando de todas las chiverías y de todos los despilfarros, dijo: el que quiera hacer favores; el que quiera pagar servicios recibidos, rásquese el bolsillo y no trate de sacar ánimas del purgatorio con indulgencias ajenas. Y así se acordó.

¿Es verdad que el practicante Federico saca de "La Benefica" instrumental para hacer operaciones fuera, suponemos? ¿Es verdad de que el día 28 de Octubre hubo que cloroformar a un operado, al que se le pensaba cloro-etilar solamente, porque el aparato de Camús no se encontraba en el arsenal de la casa? ¿Tienen autorización los practicantes para extraer de la casa los aparatos, utensilios, herramientas?

¿Supo el señor director interino de esa sustracción familiar, llamémosla así? ¿La conoció el jefe de la sala responsable del arsenal que en la misma existe? ¿Qué se hicieron para castigar las faltas?

En tiempos pasados, aún cuando se dice que siempre fueron mejores, mucho se hablaba bajo, bajo, acerca del monumental instrumental que alguien poseía, y también de los instrumentos dados de baja por inútiles, no faltando quien creyera que no lo estaban, y que...; vamos...que...;sí, señor, que...

Pero hoy no se necesitan que se den de baja, legal o ilegalmente, para no disponer de los que necesitamos, porque no falta quién los utiliza sin tener derecho a ello.

No es posible tapar el sol con un dedo, ni el compañerismo mal entendido puede obligar al doc-

tor Ortíz Cano a dejar de operar al que lo necesita para no poner en berlina a otros cirujanos; solamente para evitar que yo dé a conocer las notables operaciones que realiza, y operaciones que hasta la fecha no se realizaban en nuestra casa de salud para no hacer sufrir a los pobrecitos gallegos, como dicen que decía el director saliente, o por que no sabían hacer, como no falta quien lo asevere.

Lo cierto es, que desde que vino, en buen hora, a esta casa el doctor Ortíz Cano, se han hecho operaciones desconocidas, y algunas como la realizada en Ricoy, en el del brazo y en otros de sin igual importancia.

Pero la hecha el día primero a Manuel Pereira Calvo, de la parroquia de Val, en el Ferrol, sobresale entre las difíciles y entre las de más cuidado, y tanto, que los notables cirujanos del Real Hospital de Santiago, que tienen fama mundial, bien adquirida, de su gran competencia, no se han atrevido a efectuarla.

Se trataba de un tumor en la parte anterior del pescuezo,—en la gorxa—llamado osteofibroso como resultado del bocio, que había comenzado hacía muchos años y que ahora le hacía difícil la vida por el gran tamaño adquirido y por su beldad.

## "Federación Galaica"

### COMPANIA ANONIMA "GALICIA"

"Federación Galaica" ha echado al mundo, después de un laborioso parto, a la compañía anónima "Galicia", que ya pringa y aún no asa, y la cual dará, a su vez, según los suspicaces, nombres a otros nuevos vástagos o engendros que dejarán vizcos a los más avisados.

Las directivas de las cuatro sociedades federadas fueron reunidas en asamblea con objeto de que, como figuras decorativas, adornaran el salón de actos que tenemos en el Polyteama al darse lectura al reglamento de la compañía anónima "Galicia", el cual no podía ser modificado por estar redactado por notable juriconsulto y porque, además, sostuvo la mesa constituida por "Federación Galaica", que no se daba lectura nada más que por un exceso de delicadeza y nunca por deber, ni para ser aprobado su articulado, sino solamente para que se enteraran los que hacíamos de comparsas en aquel acto.

Mas, a pesar de lo dicho, que dió lugar a chirigotas y atinadas consideraciones de los señores López Villaamil, Pernas (D. Manuel), Vizoso, Amador Fernández y otros, y a pesar de las protestas de ilegalidad para el todo y la parte, el caso fué que se discutieron y fueron aprobados o modificados varios artículos de la monumental obra, con la cual pueden gobernar tanto los hombres de bien como los pillos, si éstos llegaren a existir en las sociedades federadas, porque el reglamento aprobado ilegalmente, lo mismo sirve para un fregado que para un barrido.

Ya se ha demostrado que el art. 9.º pone grillos en los pies, esposas en las manos y sujeta a un cepo

a la incauta sociedad que llegue a adquirir acciones, ya que, además de quedar sujeta a los estatutos que se discutían, tiene que quedar sujeta, también, a lo desconocido a la escritura de constitución de la compañía, cuyas bases están ocultas, son un misterio tan profundo como puede serlo en otro orden el de la pasión y muerte del Señor, y por si quedare algún cabo suelto, han de prestar obediencia, también, a los acuerdos de la directiva y de la general, integradas ambas por las mismas personas, ni una más, ni una menos.

Por no alarmar, tal vez, a los timoratos, o no abrir los ojos a los confiados, no se hace conocer el precio ú condiciones con que se nos vende esa Villa Galicia; ni que el vendedor se ha quedar con las 300 acciones que representan 15 mil pesos, en rehenes; ni lo que se ha de hacer con las acciones que sobren después de pagada la finca; ni con qué se han de pagar las acciones a las sociedades que se

separen de la compañía, ya que ésta no puede disponer más que del 10 por ciento del producto, después de amortizado el valor de la propiedad; ni con qué se han de acometer los negocios de lícito comercio; ni establecer las sucursales en el extranjero no teniendo un solo centavo.

Todo esto ha de figurar, sin duda, en esa escritura que de modo tan sutil se hace figurar en el art. 9.º

Se nos dijo que la finca costaba 8 mil pesos; no pudiendo ser adquirida acción alguna después de pagada ésta. ¿Para qué diablos se querrán las 140 acciones, que importando 7 mil pesos, deben de sobrar?

Esto nos trae muy intrigados, y también el aco- metimiento de los otros negocios y el de repartir las utilidades, después del pago de la finca entre todas las acciones emitidas, que son 300 y no han de invertirse más de 160.

(-o-)

## PEPETERIAS CRITICAS

Por algo serio.—Una mentira y un plagio.

Con razón ha dicho Víctor Hugo que es odioso el periodista plagario.

Tal aserto lo han corroborado, con sus procedimientos, los pseudo-periodistas que por acá padecemos, y que, sin escrúpulo ni rebozo alguno, de serlo alardean públicamente y hasta osan echársela de sensatos, cultos, gramáticos, etc., etc.

Hora es ya de que el velo de la apariencia y la fanfarronería se venga recorriendo a palmetazos y se esponga a la vindicta pública, con todas las de la ley, la pequeñez de las inteligencias mediocres.

Pluguiéramos que cada cual aspirase a merecer el puesto que por sus dotes y condiciones le corresponde en la esfera del periodismo; que cada cual conociera su propio valer y se contuviera dentro de un límite en consonancia con sus alcances y facultades. Nosotros seríamos los primeros en alabar sinceramente su labor y darle la importancia a que se hiciese acreedora, aunque fuese por derroteros distintos a los que inspiran la nuestra dentro de un orden de ideas.

Pero hay una discrepancia enorme entre lo que es y lo que debiera ser. Una ridícula pedantería exalta de modo inaudito la medianía de los cursis.

No me atemoriza en nada lo que pueda responderse a este impulso de la sinceridad y del deseo de que se respeten los cánones de la propiedad intelectual.

Y vamos al grano, sin más preámbulos, que serían innecesarios.

En el último número de la revista regional "Suevia" y en su sección de "Semanales", se dice que nuestros paisanos mandan a sus esposas al extranjero mientras ellos se quedan en sus casas esperando el giro que aquéllas les envíen.

Esto no es verdad: es es dar pábulo a la maledicencia de los que no perdonan medio ni ocasión para sacarnos el pellejo y decir de nosotros los gallegos inverosimilitudes de mal género. Si algún caso se da por desventura, ese no establece regla ni mucho menos. Las mujeres gallegas emprenderán camino al extranjero tras la realización de no sé cuántos ensueños, pero van también con ellas sus esposos, si los tienen, y si no, sus hermanos o algún otro familiar. Esto de presentar a las mujeres gallegas como aventureras o como algo peor aún, así, gratuitamente, porque a cualquiera le da la gana de hacerlo, no sé si merece protesta o qué es lo que merece.

Garrapatéar unas cuantas sandeces para desdorar a la mujer gallega, porque hay incapacidad manifiesta para tratar otros asuntos más veraces e importantes, es de lo más cómodo que se pueda ver.

La mentira está a la altura de quien la dijo, y no será preciso decir ni una palabra más.

\*\*\*

Y ahora viene lo del plagio, que es como decir miel sobre hojuelas.

En la mencionada revista se ha tildado de plagario a Rodríguez Failde, un joven que no poseerá grandes dotes literarias, pero que tampoco se las echa de sabihondo ni, además, suele robar a nadie lo que escribe: bueno o malo es de él. En cambio, quien le atribuyó un plagio que no cometió y se abroga la paternidad nada menos que de una sección editorial, donde debe reflejarse el sentir de toda publicación en punto a cualesquiera de tantos problemas, apela a la producción ajena para, a costa de ella, crecerse en su propia pedantería.

Estoy viendo al lector dudando de mis aseveracio-

res. ¿Sí? Pues vea lo que dice "La Voz del Tecla", de "La Guardia", en su número correspondiente al 12 de Octubre de 1912:

### "DOS CUARTILLAS

#### EXODO DE "MENEGILDAS"

Uno de los aspectos más interesantes y asimismo más desconsoladores que ofrece la emigración en nuestro país, es la mujer.

Antes solamente se iban los hombres; ahora se van en tan gran número las mujeres; y son muchos los casos en que el marido y el padre envían a la esposa y a las hijas, como si se hubiesen cambiado los sexos, a la conquista del "vellocino de oro". Tachamos de bárbaros a ciertos pueblos, porque destinan a la mujer al cultivo de las tierras, sirviendo de bestia de carga, dedicándose los hombres únicamente al ejercicio de las armas, sin fijarnos en que entre nosotros ocurre algo parecido: el hombre entrega a la mujer a toda clase de peligros, primeramente en el proceloso Océano y después en el constante y penoso trabajo que la espera al otro lado del Atlántico, quedándose él tranquilamente en su casa para disfrutar los ahorros angustiosos, o acaso vergonzosamente ganados, que aquélla traiga, o "gire".

Se explica bien, por la penuria que agobia a la clase proletaria, y aún a la clase media, que el sexo fuerte varíe de postura, pues si la mayor parte de los emigrantes perecen en la empresa, alguno "llega"; pero no se concibe que los padres, que las madres, arrojen sus hijas al azar, y menos aún que despiadadamente las obliguen a aceptar esa nueva forma de esclavitud.

Estos días llegan a los puertos de la península los carros, los coches, los trenes y los automóviles atestados de emigrantes, abundando las mujeres y, entre éstas, "las criadas de servir."

También la fiebre del oro las consume; y, cegadas por falsos resplandores, engañadas por embriagadores halagos, seducidas por un fantástico porvenir de lujo y de placeres, prefiriendo a un trabajo conocido y moderado rudas y continuas faenas, no vacilan en abandonar a sus familias y a sus amos, y se lanzan incautas a un piélagos de aventuras en que probablemente serán víctimas de explotación infame.

¡Pobres chicas! Marchan alegres, frescas jóvenes, soñadoras, y volverán ¡las que vuelvan! tristes, ajadas, avejentadas, desengañadas, envueltas en vistosos y abigarrados trapos, único trofeo de sus victorias, con fingida sonrisa en los labios y quizá con la muerte en el alma.

L. Nadie."

¡Y firma un L. Nadie, y un su "homónimo" se hace solidario de esas necias imposturas propias de los que están incapacitados para labores más dignas y elevadas!

Veamos, ahora, las "Semanales" de Suevia:

.....  
"Antes solamente emigraban los hombres y una

que otra joven de la clase de sirvientas; ahora emigran en tan gran número las mujeres de diferentes clases y edades; y son muchos los casos—nosotros conocemos algunos— en que el marido y el padre envían a la esposa y a las hijas, como si se hubiesen cambiado los sexos, a la conquista del "vellocino de oro". Y aquí de nuestra desaprensión. Tachamos de bárbaros a ciertos pueblos, porque destinan a la mujer al cultivo de las tierras, sirviendo de bestia de carga, dedicándose los hombres únicamente al ejercicio de las armas, sin fijarnos que en nuestra patria ocurre algo parecido: el hombre entrega a la mujer a toda clase de peligros, primeramente en el proceloso Océano, y después en el constante y penoso trabajo que les espera acá del Atlántico, quedándose él tranquilamente en su casa para disfrutar los ahorros que, angustiosa, o acaso vergonzosamente ganados, aquélla lleve o "gire".

Se explica bien, por la penuria que hoy agobia a la clase proletaria en España, y aún a la clase media, que el sexo fuerte varíe de postura, pues si la mayor parte de los inmigrantes perecemos en la empresa, alguno "llega"; pero no se concibe que los padres, que las madres, arrojen sus hijas al azar, y menos aún que despiadadamente las obliguen a aceptar esta nueva forma de esclavitud.

Estos días—repetimos—son muchas las mujeres de la clase de "criadas de servir" que se ven por las calles entre los inmigrantes recién llegados. Y cuenta que esto no significa nada comparado con las que emigran a la Argentina y a otras repúblicas del Sur. Hace pocos días hemos visto una que apenas llegada, con un niño, se dedicó a la mendicidad pública.

También a ellas las consume la fiebre del oro; también ellas, cegadas por embriagadores halagos, seducidas por un fantástico porvenir de lujo y de placeres, prefieren a un trabajo conocido y moderado rudas y continuas faenas, no vacilando en abandonar a sus familias y a sus amos para lanzarse ¡incautas! a un piélagos de aventuras en que, probablemente, fatalmente casi podemos decir, serán víctimas de explotación infame.

¡Pobres chicas! Vienen alegres, frescas, jóvenes, soñadoras y volverán—¡las que vuelvan!—tristes, ajadas, avejentadas, envueltas en vistosos y abigarrados trapos, único trofeo de sus victorias... con fingida sonrisa en los labios y quizá con la muerte en el alma...

¡Pobres chicas!"

¡Se ha lucido la simpática "Suevia"!

Huelgan los comentarios. Puede juzgar el lector.

Pepete.

(-o-)

## HINCHANDO EL CAN

"Pro-Galicia, botafumeiro mayor que el de la Catedral de Santiago para inciensar al que ha ayudado a adquirir las tajadas, dedica el segundo número a insiencar a Taladrid, al comerciante que tantos recuerdos ha dejado entre todos los que con

él tuvieron negocios, y tan conocido de fabricantes, comerciantes, banqueros y bolsistas.

En su afán desmedido de elevar al quinto cielo a dicho ex-comerciante, da cuenta de un banquete de despedida que le han dado sus amigos (sic), sus admiradores (dos veces sic) y los que le están agradecidos.

Hubo brindis. ¿Cómo iban a faltar tratándose de festejar la marcha de Taladrid? Todos los oradores rayaron a gran altura, según nos hace conocer el órgano de la sociedad de elogios mutuos de Taladrid, de otros taladrides, de "Federación Gallega", de la novísima Compañía anónima "Galicia" y de otros engendros que ya irán saliendo a luz.

Y no sabiendo los oradores que sambenito colgarse al nuevo y flamante benefactor de la humanidad, para pretender que pasara entre los de otras tierras como persona grata, dijo uno—su segundo o su primero, que en esto hay sus dudas—: que el festejado ha llevado su amor a la humanidad hasta el extremo de enviar a la casa de Beneficencia y Maternidad, anónimamente y todos los meses, el sobrante que le resultaba después de cubiertas sus más perentorias necesidades, que era lo que tenía destinado para solaz del cuerpo y del espíritu.

Dadas la soberbia y vanidad del bombeado, ocultas bajo una estudiada modestia, se aprovechó el momento para hacer una pompa de jabón, echando a rodar el misterio de la limosna, por más que pudiera ser motivada, de existir, como dicen que dijo Paz López, por remordimiento de conciencia, por si en aquella santa casa existía algún desgraciado a quién el donante tuviere deber de atender por humanidad solamente.

El banquete fué un fracaso, a pesar de que la prensa ha cantado sus excelencias, su importancia, tratando de hacer creer a los que no conocen a Taladrid, que éste es otra cosa de lo que siempre ha sido. La prensa dijo, en este caso, lo que los interesados quisieron que dijera.

Ese banquete fué trabajado, y buscados y comprometidos los pocos comensales que a él concurrieron, que, según la lista que publicó el incensario fueron, ni uno más ni uno menos, cincuenta entre todos: festejado, organizadores, agradecidos y obligados por la amistad de otros, e invitados, que fueron bastantes. Lo que pone de manifiesto las simpatías de Taladrid, y después de tanto bregar y de tanto comprometer para que la cosa resultara.

Ese número lo reúne cualquiera, y más si se hace uso de gran número de invitaciones gratuitas. Mas, como el objeto era causar efecto en otras apartadas tierras, ello se consiguió, por no ser allí conocido Taladrid como lo es aquí, en donde vivió 35 años, y en cuyo comercio y banca ha dejado rastro de su paso.

"Pro Galicia" copia, con fruición, lo que la prensa dijo del banquete con vista a una comida íntima, y no dice que todo lo dicho aquí, en Cuba, se con-

sidera una pamplina y el producto de una tranquila digestión, puesto que lo que copia es efecto de estómagos agradecidos y de manos amigas.

## ALBORADA

### Las Sociedades regionales y la Cámara de Representantes.

Hará un año próximamente que un distinguido doctor, representante a la Cámara, el Dr. Julián Betancourt, presentó una proposición de Ley referente a declarar beneméritas de la patria a las Sociedades regionales españolas constituídas en este país y eximir las completamente de contribuciones en premio a los grandes beneficios que esas sociedades reportan a la Nación cubana.

Esa proposición, si mi memoria no me engaña, fué tomada en consideración por la Cámara de Representantes y trasladada a las comisiones respectivas para su estudio y dictamen necesario. ¿Por qué razón, pues, esas comisiones parlamentarias, con el tiempo que hace que tienen en su poder la proposición referida, aún no la han dictaminado, para que la Cámara justamente la aprobara y, por lo tanto, la hiciera Ley?

No lo sabemos; pero yo supongo, que si es cierto que no ha entrado en turno debido a otras proposiciones presentadas con anterioridad al proyecto que me refiero, sin embargo, si el doctor Julián Betancourt se hubiera interesado algo más hubiera empleado su gran influencia con los compañeros los señores representantes que forman las comisiones parlamentarias, y ya esa proposición, a estas horas, estuviera determinada, discutida y aprobada por ese cuerpo legislativo.

Nunca mejor que ahora que ha subido al poder un partido que lleva por lema "Honradez", "Paz" y "Trabajo", que apoye y considere y que lleve a vías de hecho esa proposición de Ley que dignifica al pueblo cubano, que verá en ello como cumple lo ofrecido ese gobierno, premiando modestamente, puesto que no perjudica gran cosa la recaudación del Municipio, la labor benéfica que ejercen las sociedades regionales españolas a los habitantes de esta hospitalaria tierra, que siempre han sabido agradecer cuantas obras en su bien se han hecho.

Yo espero del autor de la proposición, el doctor Julián Betancourt, y de los activos y patriotas representantes, Pardo Suárez, Valdés Guerrero, Coyula, Raoul de Cárdenas, Jacinto Hernández y Enrique Roy, que en esta nueva legislatura se ocuparán del proyecto, recibiendo, por lo tanto, el aplauso y la bendición de su pueblo que desea de esa manera testimoniar su agradecimiento a las prestigiosas sociedades regionales, que tanto nos honran a nosotros los cubanos.

Angel Fernández Serpa.



## Notas Regionales

### CORUÑA

—Ha naufragado en el puerto de Don un dique flotante que costó 4 millones de pesos. Se dirigía a Africa y no hay esperanzas de salvarlo.

—Ha dejado de ser redactor de "La Voz de Galicia", por pasar a dirigir el "Diario Ferrolano", don Eladio Fernández Dieguez.

—Don José Sánchez Anido, alcalde coruñés, ha sido nombrado Gobernador de Barcelona.

—Manuel Rodríguez y José Núñez, obreros en el Arsenal, se dedicaban a quitar las balas y pólvora de los casquillos de 57, y tuvieron la desgracia que explotara uno y les ocasionará quemaduras de suma gravedad.

—Se han declarado en huelga los canteros y los estudiantes de Veterinaria de Santiago.

—De un día a otro se acordará la inauguración del dique de 20 mil toneladas en Ferrol.

—Don Antonio Tenreiro, fallecido en Buenos Aires, ha legado quince mil pesos al hospital de su pueblo natal (Puentedeume), y diez mil pesos para construir un mausoleo en donde se depositen las cenizas de sus padres.

—El Gobernador ha prohibido los bailes que la "Unión Mugardeza de Instrucción" venía celebrando para arbitrar recursos. Se supone que obedece a influencias de enemigos de la institución. La sociedad tiene en caja 1,454 pesetas.

—El reparto de las 474 pesetas de los mugardeses de la Habana remitidas para socorro de las viudas de los marineros de la lancha "Pilar", que perecieron ahogados, fueron distribuídas, a partes iguales, entre Josefa Cabanas, con dos hijas; Cristina Key Bastida, con cinco; Juana Lorenzo Fernández, con tres, y Manuela Bastida Bouza, con tres.

—Del 18 al 24 de Octubre han abandonado la tierra natal 4,500 emigrantes.

—Ricardo Canalejos se arrojó vestido al Organ, en Coruña, para salvar a cuatro niños que, jugando en la arena, fueron arrebatados por una ola. Con gran peligro pudo salvar a tres.

### LUGO

—Ha fallecido en Vivero, el notable médico don Manuel Cordido.

Falleció en su casa de Santaballa, don Juan López Nasesi.

—En Chantada se ha constituído una sociedad titulada "Amigos del País", con programa agrícola y cultural. Se creará una cooperativa para abaratar los artículos de comer, beber y arder.

—En Vivero, de donde emigran gran número de labradores, se recogió bastante sardina: lancha hubo que pescó 80 millares.

—En Foz falleció el conocido cazador Tormar, a consecuencia de habersele disparado casualmente la escopeta, hiriéndose gravemente en el vientre.

### ORENSE

—Fué absuelta por falta de pruebas, la criada que asesinó a su amo el cura de Beiro, señor Montes.

—El Alcalde de Celanova convocó a los vecinos del término para adelantar el dinero para la expropiación de los terrenos del trazado de la carretera de Celanova a la estación de Filgueira.

—La casa rectoral de la Tijeira fué asaltada, llevándose los ladrones 275 pesetas.

—En el Claustro de la Catedral fueron descubiertas varias pinturas que se supone pertenecen al siglo XV: representan la flagelación del Señor y la lanzada de Longinos.

—Se han perdido los viñedos de Cenlle, Osmá, Názara, parte de Lentille, Beiro de Abajo y de Arriba, Regadas, Berán, Frangueirán, Carballeda, Beronza y Arnoya.

—Dicen de Mondariz que se ha desbordado el río Tea, alcanzando una altura de diez metros sobre su nivel ordinario.

Todos cuantos terrenos se encuentran a ambas orillas, sembrados con maiz, fueron arrasados, lo mismo que destrozadas las viñas por tan fuerte como furiosa corriente del río, y lo propio aconteció con cinco o seis molinos, y en otros lugares originó grandes daños.

En el puente de Troncoso, el muro de contención y una extensión de 15 a 20 metros, le arrancó las piedras del pretil, llevándolas contra la verja de dicha fuente, destrozándola en parte; en el paseo socabó el afirmado, haciendo hoyos de medio metro de altura; el arbolado, en parte, fué destruído.

### PONTEVEDRA

—En la isla de Ous naufragó la goleta "M. Victoria", salvándose a nado sus tripulantes Ramiro Noya y Bernardo Piñeiro.

—En al oficina de correos de Pontevedra se recibió una carta depositada en Santos (Brasil) el día 9 de septiembre, cuyo sobre jeroglífico supera en originalidad a los muy curiosos que dicho ramo tiene cursado.

Se trata nada menos que de un sobre que llega a su destino, sin tener escrita palabra alguna.

En la parte superior tiene pintada una bandera española; al lado, un escudo de Pontevedra; después un paisaje de mar abierto; luego, una cuba; seguidamente la vista de una calle del pueblo en la que una flecha señala la casa número 4; y por último el retrato de Goya con una N cerca de la cabeza.

De todo esto se dedujo, que responde a la dirección siguiente:

"Marina Cuba, España, Pontevedra, Goyán, calle de la Iglesia núm. 4".

—Un mozo de la estación de Pontevedra, Hermenegildo Carro, encontró un bulto con gran cantidad de dinero que entregó al jefe de la estación.

# El 607

## LA URETRINA del Dr. Lage

CURA la blenorragia aguda, la gota militar, las punzadas y humedades de la uretra.

CURA el catarro de la matriz, las flores blancas, los flujos de todas clases.

EVITA la orquitis, la cistitis y la prostatitis, enfermedades graves las tres.

## CREMA LAGENIN

Hace desaparecer rápidamente los chancros ó caballos y toda clase de llagas sifilíticas.

## ROB DEPURATIVO

La sífilis se cura tomando este milagroso depurativo.

Los que se hayan aplicado el "606", así como los que hayan hecho uso del mercurio, no están curados mientras no tomen el ROB DEPURATIVO del Dr. Lage, especialista en sífilis y venéreo, enfermedades de señoras, y de la piel, hemorroides, impotencia y esterilidad.

## BERNAZA 46 (altos)

Todos los preparados del Dr. Lage se venden en la Botica de SAN AGUSTIN, Amargura 44.

## GRAN TALLER DE LAVADO

# EL PARIS

—de—

GONZALEZ Y GONZALEZ

Campanario 111. Habana.

En este taller, montado á la altura de los mejores de esta Capital, encontrará el público un esmerado servicio y aseo, á los precios más económicos.

DR. JOSE MARIANO DEL PORTILLO  
Abogado y Notario.

HABANA NUMERO 70

Teléfono A-6130. Habana.

# EN TABACOS Y CIGARROS Partagás Y NADA MAS



INDUSTRIA 182 MODERNO  
Telefono A-3760

## DINERO

En todas cantidades, al 6 por ciento al año, sobre hipotecas, valores cotizables y pagarés; compra é hipoteca de propiedades; administración de casa y fincas; pignoración de acciones. Se venden solares en la Víbora, Columbia, dado y repartos. Se alquilan casas, se reedifican y se arreglan á cuenta de alquileres.

Informes:

# MANUEL RODRIGUEZ

MERCADO DE TACON 46.-HABANA.

# La Prensa

SASTRERIA Y CAMISERIA

—de—

MANUEL CASTRO

Compostela 151. Habana.

# JULIAN CABRERA

Maestro Sastre y Camisero

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.

PRECIOS DE ACTUALIDAD

EGIDO 23, Interior.

# LA PERLA CUBANA

— de —

BAHAMONDE Y COMP.

Bernaza 16 y Obrapia 103, 105 y 107.

Teléfono A-3650.—Habana.

Joyas de oro con brillantes y otras piedras finas.

Muebles, Lámparas, Mimbres finos, Columnas de Mayólica y madera de gran novedad.

SE ALQUILAN PIANOS

# La Favorita

Sastrería, Camisería, Peletería y surtido general de ropa hecha

— de —

ANDRES GALDO

Mercado de Tacón 54, por Dragones

HABANA



# GRAN FABRICA DE TABACOS SUPERIORES

DE LA

## VUELTA ABAJO

De venta en todas las vidrieras y á precios sumamente módicos.

- Soberanos.
- Cazadores Imperiales.
- Creimas.
- Perfectos finos.
- Brevas á la Conserva.
- Triangulares.
- Panetelas finas.
- Brevas chicas.
- Regalia Jockey Club.
- Media Regalia.
- Londres finos.
- Conchas finas.
- Conchas Bouquet.
- Panetelas chicas.
- Panetelas Sport.
- Bouquets.
- Conchas chicas.
- Coquetas.
- Perfectos especiales y otras vitolas.

# "LA MODA"

Tabacos y Cigarros legítimos de Vuelta Abajo

Las cajetillas contienen una tarjeta roja que puede ser canjeada en todas las vidrieras y bodegas.

CAMPANARIO 224, HABANA.